I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECEPCION
05 DIC. 2022
DIRECCION JURIDICA

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA GASTOS DE ALIMENTACION – REM RESIDENCIA ALMA.
(ODP N°247 FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022)

Vallenar, 01 DIC. 2022

DECRETO EXENTO N° 03969

VISTOS :

- Orden de pedido N° 247 de fecha 23 de noviembre de 2022 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por $200.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín Rut [redacted] profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario por concepto de Gastos de Alimentación mes de diciembre 2022 – REM Residencia Alma.

2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-443-001-000 "Residencia Alma".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

HUMBERTO ROJAS MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

HRM/TIM/pph.-